

BASES CAFÉS GOSOA IV

De nuevo, la empresa “Cafés Gosoa” apuesta por la cultura convocando el IV Premio literario para la modalidad de relato corto en euskera y otro en castellano.

BASES:

1 La participación en el certamen está abierta a

residentes en Euskadi y en Territorio Español. Cada participante sólo podrá presentar un relato a concurso.

2 Los relatos deberán ser inéditos.

3 El tema del relato para esta cuarta edición será “Café y libros”, quedando a la entera libertad del autor el modo en cómo abordarlo o introducir el motivo en su

obra.

4 El relato no podrá superar las 3.000 palabras.

5 Los trabajos deben ser enviados antes del 31 de Mayo de 2019 por correo electrónico a la dirección gosoarelatoscortos@gmail.com especificando en asunto: “IV Premio Cafés Gosoa”. En el mensaje, además de adjuntar en archivo la obra, deberán incluirse los datos

completos del autor:
nombre, apellidos, DNI,
teléfono de contacto y
dirección de correo
electrónico.

6 Los premiados en euskera
y castellano serán
convocados a una
ceremonia programada para
el 1 de Octubre, Día
Internacional del café,
donde se les hará entrega
del galardón; de cincuenta
ejemplares con las obras

premiadas publicadas por Cafés Gosoa y un lote de su peso en café. En esa misma fecha se hará público el Fallo del Jurado.

7 El jurado, estará integrado por representantes del mundo de la cultura y un representante de Cafés Gosoa.

8. Los participantes, por su mera presentación, aceptan íntegramente las bases del

certamen.

9. El premio podrá declararse desierto y el fallo del jurado será inapelable.

10. El jurado será soberano en la interpretación de estas bases.